



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 29 de Mayo de 2009

371/09

Expte. N° 14.106/00

VISTO:

Que el 6 de Junio de cada año se recuerda el "Día de la Ingeniería Argentina"; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ingeniería desde hace algunos años ha establecido como criterio formal que en el "Día de la Ingeniería Argentina", de cada año, fuese la oportunidad propicia para que esta Unidad Académica efectúe el reconocimiento público e institucional a su personal que cumplimentan los 25 años de servicios ininterrumpidos en el plano de la actividad docente, de investigación y de desenvolvimiento administrativo;

Que este Decanato considera oportuno establecer, a partir del presente año 2009, el reconocimiento a su personal que cumplimentan los 30 años de servicios ininterrumpidos;

Que por tal meritorio desempeño desea plasmar su gratitud en medallas y plaquetas recordatorias de su paso por esta Unidad Académica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Establecer que a partir del año 2009, en el "Día de la Ingeniería Argentina" fijado en fecha 6 de Junio de cada año, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, efectuará el reconocimiento público e institucional a su personal que cumplimentan los 30 años de servicios ininterrumpidos en el plano de la actividad docente, de investigación y desenvolvimiento administrativo.

ARTÍCULO 2º.- Entregar una Medalla recordatoria en reconocimiento al mérito por la labor cumplida durante los "25 años" puestos al servicio de esta Casa de Altos Estudios, al Personal que a continuación se cita:

- Bioq. María Teresa LAGARDE
- Ing. Ricardo Manuel FALÚ
- Ing. Carlos Enrique BASSANI
- Ing. Carolina Noemí COLLIVADINO
- Ing. María Soledad VICENTE
- Ing. Ricardo JAKULICA
- Ing. Hugo Alberto DESTEFANIS
- Ing. María Inés SASTRE
- Sra. María Cristina SERRUDO



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

371/09

Expte. N° 14.106/00

ARTICULO 2.-Entregar una Plaqueta recordatoria en reconocimiento al mérito por la labor cumplida durante los "30 años" puestos al servicio de esta Casa de Altos Estudios, al Personal que a continuación se cita:

- Ing. Susana Beatriz GEA
- Mag. María Esther CAPILLA
- Ing. Rafael Raúl LOPEZ DIAZ
- Ing. Pedro NIEVA
- Sra. Graciela Isabel LÓPEZ
- Sra. Nora Ester MARTINEZ
- Ing. Emmel Tedi CASTRO VIDAURRE
- Arq. Marta Estela ESPERANZA

ARTICULO 3°.- Entregar una Plaqueta recordatoria a los Profesionales que se retiran de la actividad docente y de investigación y Personal de Apoyo Universitario por la fecunda labor realizada a lo largo del tiempo, y que se citan a continuación:

- Dr. Carlos Mario CUEVAS
- Ing. Lorgio MERCADO FUENTES
- Prof. Victoria Beatriz MANUELE
- Sr. José Lorenzo CORONEL

ARTICULO 4°.- Dejar constancia, a través de la presente, en los legajos del Personal precedentemente citado, como muestra del cálido agradecimiento por la valiosa colaboración y aportes brindados a la educación universitaria.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y cúmplase lo dispuesto en el artículo que antecede.
GL/smg

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARÍA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA